Miércoles 30 de Mayo de 1877.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

AÑO II.—NÚMERO 407.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
Por giros directos de la Administracion contra los suscritores. 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. . . 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.ª
FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirez y Girandier.
PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA DE LA MAÑANA.

LA CADENA HUMANA. (1).

(Continuacion.)

Detras de opaca niebla veia dos figuras, bultos casi informes, parecidos á sombras, porque no tenian fisonomía, espectros sin facciones ni mirada, que no inspiraban amor, que cuasi producian miedo, como las apariciones, como los enmascarados. Manuel abrió los ojos para perder de vista aquellos fantasmas que habian brotado de la impotencia de la memoria. El desaliento cubria con una capa de hielo empedernido el semblante del jóven, que se levantó, y salió á la calle con la presteza de quien presiente el hundimientó del piso. Cuando estuvo en medio de la vía pública, exclamó:

—¡Soy un eslabon desprendido de la cadena humana!

Despues de vacilar un momento, abrió con temor la puerta de la casa vecina, y desde el interior, una voz semejante al rechinar de los goznes, dijo:

—Ya voy.

El huérfano penetró en la casa. Apoyada en una caña por baston, salió á recibirle una viejecilla seca, de color de aceituna, con la cara tan rugosa como un pergamino quemado, con unos ojillos que lanzaron una chispa de enojo al reconocer á su vecino.

—Bien podia Vd. haber dicho: soy yo, y me hubiera evitado salir.

—No te enfades; he venido porque estaba solo.

—Yo tambien lo estoy, y nunca tengo miedo de dia ni de noche. No hay cuidado de que vengan brujas á visitarme, porque estoy reñida con todas mis sobrinas, ni ladrones, ni amantes, á no ser Vd., que con tanto venir á verme me hace sospechar que quiere conquistarme.

La vieja hizo una carcajada semejante al cacareo de una gallina.

Manuel, acostumbrado, sin duda, al humor de la anciana, tomó asiento junto á ella, y continuó sin alterarse:

—Somos vecinos, y es muy regular que nos tratemos. Además tú eras muy amiga de mis padres, y eso basta para que te respete.

—Otra vez viene Vd. con la manía de hablar de sus padres; todo el mundo sabe que los padres se mueren primero que los hijos, y cuando así sucede, no hay motivo de queja; pero que se mueran los hijos antes que la madre, me vuelve loca, porque es del revés; No, no plantearé en mi noval un árbol, ni una cepa; solo sembraré lo que pueda segar cada año, porque al fin ha de ir á parar al demonio, mi único heredero.

—No digas eso, *Golondrina*.

—Mire Vd., lo mismo dá: una finca como la tela de un jergon, que se dividirá entre ocho hijos de cuatro primos segundos, angelitos que cada vez que me ven me miran con los ojos saltones para calcular cuándo me moriré. Solo siento que en vez de ocho no sean ciento, para que mi herencia se hiciese polvo como yo. Cuando yo muera nadie volverá á acordarse de la *Golondrina*; pero no haré testamento; conmigo acaba todo.

—Es verdad; yo no tengo recuerdos, y tú no tienes esperanzas. En nosotros se ha roto la cadena humana; en mí por arriba, en tí por abajo: estamos iguales.

—No, señor, no estamos iguales. Vd. habia de ver la muerte de sus padres, y no hay más sino que la ha visto demasiado pronto.

—No la he visto, *Golondrina*.

—Mejor para Vd. Pero yo he visto la de mis hijos, que no debia ver; la de cuatro hijos; y todos murieron grandes.

—Así puedes recordar sus fisonomías.

—Eso es mi tormento.

—No lo creas.

—Le digo á Vd. que eso es lo que me atormenta, porque de noche, así que me duermo, se me aparecen los cuatro y los veo tan bien como á Vd. ahora.

—¡Feliz tú!

—¡Me llama feliz porque veo á mis cuatro hijos á los piés de mi cama, y quiero tenderles los brazos, y no puedo levantarlos, como si pesasen veinte arrobas; y quiero decirles ¡hijos mios!, y no puedo despegar los lábios!

—Con eso me contentaría.

—Es que, aunque los veo en pié y mirándome, no pestañean, porque están muertos, muertos y apoyados en la pared para sostenerse.

—Es horrible; pero aun así me contentaria.

—Pues no sabe Vd. lo que desea. Es Vd. un bárbaro, que quiere atormentarse, y que viene á hablarme de mis hijos para hacerme daño.

—Yo no he suscitado la conversacion, *Golondrina*.

—Sí, señor, sí señor. Todos me hablan de mis hijos, y luego dicen que no son ellos los que han empezado; por eso no quiero ver á nadie. Váyase Vd.

—Bueno, yo habré sido; pero tú que eras tan buena conmigo, cuando pequeño, me perdonarás.

—Yo era buena con Vd., porque su santa madre, que esté en la gloria, me socorría en todas mis necesidades.

—¡Tan buena era!

—No necesita Vd. saberlo.

—¿Pero por qué no has de decirme cómo eran mis padres?

—Porque no quiero que los vea Vd., como yo á mis hijos.

—Si es mi deseo.

—No se canse Vd.; por mí no sabrá nada de sus padres; se lo he dicho á Vd. mil veces.

—Te daria todo el dinero que me pidieses.

La Golondrina hizo una carcajada parecida al hipo.

—¡Dinero! ¿De qué le sirve el dinero á quien tiene pan para todo el año y se le han muerto sus hijos? Si viviesen, tomaria el dinero. El que deja hijos no se muere nunca del todo, porque los hijos son pedazos de los padres; pero yo me moriré hasta el tuétano; muerta como una piedra de yeso que nunca cría hierba. Si pudiese tener más hijos, aún tomaria el dinero; pero soy un tronco de encina arrancado hace treinta años.

La anciana continuó con siniestra fruicion:

—Lo mismo vale para mí una pieza de oro que una de cobre, un vestido de damasco que uno de jerga.

—Puesto que no te seduce el oro, si me complacieses, te mantendria toda la vida.

—No tengo muelas ni dientes para mascar, y me sobra trigo para sopas. No quiero economizar nada, porque no podria llevármelo al otro mundo.

—Pues hazlo por los beneficios que debes á mis padres.

(*Se continuará.*)

(1) Véase el número 405.

LAS PRIMERAS ESCARCHAS.

I.

Cantan las aves escondidas entre el ramaje; tibio es el aire y perfumado, y con su soplo agita blandamente las frondosas ramas de los arbustos.

Arroyos y fuentes corren desatados, bordando de rico aljófar las verdes praderas.

Las gayas flores se cimbrean, se inclinan y se besan, cual si el génio del amor anidara en sus misteriosas corolas.

El sol, esplendoroso y magnífico, se eleva por los espacios, dando brillante luz, movimiento y vida al grandioso cuadro de la naturaleza.

¡Oh risueña primavera, si fueses eterna! ¡Quizá en el corazon del hombre no existirian tantos abismos ni se formarian tantas tempestades!

II.

Un hombre y una mujer discurren asidos del brazo por los floridos campos.

El sello del sufrimiento marca la blanca frente de la jóven.

Su triste y lánguida mirada se fija en un ramo de siemprevivas que lleva en la mano.

Como á la musa del Norte, una corona de miosotis circuye sus nevadas sienes, y su tendida cabellera, agitada por el aire, acude á enjugar las furtivas lágrimas que se escapan de sus ojos.

Aquel dolor mudo no tiene más testigo que la naturaleza.

Su compañero, su guia, abstraido en pensamientos de mundana gloria, no ve que arrastra lentamente una víctima al sacrificio. ¿Qué le importa el presente, si más allá de esas floridas lomas vislumbra un porvenir de lauros y victorias?

¡Pobre corazon humano! ¡Gozas el bien y lo abandonas para correr tras los brillantes fantasmas que te presenta tu exaltada fantasía, encontrando al despertar solo el recuerdo de un bien perdido que jamás volverás á hallar en la tierra!

La doliente jóven se dobló como el lirio que abaten los helados soplos del crudo cierzo; y mostrando á su compañero las melancólicas ramas de un cercano sauce, dirigió hácia él sus inseguros pasos.

Ese simbólico árbol de la muerte, que cubre tantas tumbas ignoradas, que se ha extremecido con el hálito de tantos suspiros, que ha visto correr tan abundosas lágrimas, y atrae como atrae el dolor al desgraciado, iba á servir de dosel al postrer lecho de la jóven.

Cayó lentamente de rodillas, reclinando su cuerpo en la menuda hierba; y animando su semblante con los últimos rayos de una existencia que se extinguia, expresó con inefable gozo el ardiente deseo de dormir el último sueño.

Su pálida mano dejó rodar el ramillete de siemprevivas, y elevándolo á su corazon lo oprimió con fuerza. Señalando despues el cielo fijó una intensa mirada en su atónito compañero y quedó inmóvil.

Su alma habia volado á las regiones etéreas.

La tierra no contenia ya más que sus pobres despojos.

Una tórtola dejó oir su quejumbroso arrullo.

Las aves callaron: parecia que la naturaleza habia enmudecido.

Agitadas brisas esparcieron solícitas sobre la exánime jóven los matizados pétalos que llevaban en sus ténues alas; y el sol, desligándose entre las verdes ramas del árbol plañidero, veló con gasas de oro tan delicado cuerpo.

Todo habia concluido.

El que solo de amor vive, por el amor será sacrificado.

El egoismo, ese horrible mónstruo que se presenta con tan diversas formas, y se complace en devorar las víctimas dispuestas á inmolarse en aras de la abnegacion más sublime, nació con el hombre y concluirá cuando concluya el mundo, dejando siempre en pos de sí un rastro de sangre y lágrimas.

Ante el cadáver sintió aquel hombre frio, que algo desconocido extremecia las fibras de su ser, levantando á sus ojos la vaga sombra del remordimiento.

Contempló un instante aquella sombra eclipsada en el Oriente de la vida, y su frente se contrajo.

Quizá en su corazon hirvió una lágrima, é impidió el orgullo que bañara su pupila.

Se alejó lentamente de aquel cuadro de muertas ilusiones, perdido el pensamiento en vagorosos delirios y acallando la voz de la conciencia con el grito que su ambicion dejaba oir en su alma, repitiéndole sin cesar: *Adelante: el porvenir es tuyo.*

III.

Trascurrieron dias y dias.

La naturaleza habia cambiado en todas sus fases.

Ya no se ven alegres valles ni esmaltadas laderas.

Todo está marchito y agostado.

Ni el pájaro trina, ni se oye el rumor de frescas corrientes.

Nos hallamos en una gran ciudad.

Una atmósfera calcinada enrarece el aire, y un sol de fuego quiebra sus rayos en las altas torres y en los miradores de múltiples palacios.

Compactas muchedumbres se agitan, van y vienen por calles y plazas, cual si una sola idea impulsara todas aquellas masas de séres vivientes.

¿Qué las mueve? ¿Dónde van? ¿Qué esperan?

Esperan al gran tribuno, al padre del pueblo, al semi-Dios.

¡Vedle! ¡se acerca!

Su paso es mesurado, su mirada altiva, su porte severo: en sus modales afecta una sencillez que cautiva á cuantos le contemplan.

Va rodeado de una córte de aduladores; cualquiera los confundiria con amigos leales, que siguen sus pasos para escudarle contra inesperadas agresiones.

Al divisarle, aquel mar de cabezas ardientes se agita y revuelve como las olas que se arremolinan al pie de las salientes rocas; y una salva de aplausos le saluda cuando se prepara á dirigir su voz al pueblo.

¡Oidle! ¡Oidle!

Habla de sacrificios, de patria, de progreso, de libertad, de futuras glorias, de paz para el país; y se eleva á la más sublime elocuencia cuando invoca sagrados principios y la fe de pasadas creencias.

¿Quién no diria al oirle que sus palabras brotan de su corazon, se funden en el fuego de su inteligencia y salen de sus lábios impulsadas por el más vivo entusiasmo?

Ha desarrollado temas que pocos comprenden, porque no pueden pasar del terreno de la teoria; los vítores, sin embargo, se suceden sin interrupcion.

Le llevan en andas, en triunfo, y puede pasear su mirada febril y dominadora sobre aquel piélago de pasiones que ha esclavizado con su arrebatadora palabra.

Nadie le ha reconocido.

¿Quién diria que ese dechado de virtudes cívicas, que atrae, conmueve y arrastra, que hace sentir y no siente, que hace creer y no cree, que demuestra que existe fuego en su alma y la tiene fria y despojada de pasiones, es el compañero de aquella jóven muerta bajo el sauce, á quien dejó extinguir en la primavera de la vida, para correr en pos de la fortuna?

Subió las gradas del Capitolio ayudado por sus secuaces; no tardarán las mismas turbas que le han alfombrado el camino en precipitarle de la roca Torpeya.

IV.

La campiña es agreste y solitaria. Los árboles desnudos de hojas extienden sus escuetas ramas donde solo se balancea algun nido abandonado, próximo á caer para ser pasto de los huracanes.

El cielo está oscuro.

Las vecinas montañas limitan con sus sombríos picachos el nebuloso horizonte.

El suelo está cubierto de una vegetacion pobre y escasa, y es agreste y resbaladizo.

Han caido ya algunos hielos.

Interrumpe el silencio y la soledad de aquella triste comarca, el graznido de un cuervo que huye espantado al oir el trote de un caballo que conduce á un ginete mal envuelto en una larga capa.

El aire húmedo y penetrante, que silba al pasar en desiguales ráfagas, ha despojado de su fieltro la frente del caballero y ha hecho caer el embozo de su forrado abrigo.

¡Oh, Providencia, que inexcrutables son tus designios!

Las primeras escarchas han blanqueado el cabello del solitario ginete.

Su frente está surcada de prematuras arrugas, y sus lábios se contraen con indecible amargura.

¿Dónde corre tan solo el único ídolo de un amor entusiasta, el dispensador de mercedes, aquel cuyos deseos eran órdenes y cuyas órdenes se ejecutaban con la velocidad del rayo?

Va en busca de la tranquilidad del hogar, abrumado de desengaños y saturado el corazon de ingratitudes.

¡Ah! ¡Cómo vuelve su vista á lo pasado, cómo retrocede y se extremece al recordar los bellos dias de su juventud perdida!

Encontró la verdadera dicha, y le volvió la espalda para correr tras un mundo de vanas quimeras.

Ya no es tiempo de volver atrás. Lo sabe y se desespera.

Si pudiese llorar ¡ay! su alma se aliviaria, y el nudo que aprieta su garganta quizá dejara de oprimirle. No puede, no, derramar llanto. Le está vedado ese supremo bien de los atribulados espíritus.

En el mundo que le ha desechado aprendió á sofocar los afectos de su alma. En vano pide á su seco corazon un resto de enternecimiento. Este permanece mudo.

Las luces del crepúsculo vespertino descienden paulatinamente, cuando caballo y caballero llegan á las puertas de una sombría morada, que permanece silenciosa como la tumba.

Descabalga el ginete y dá el primer aldabonazo, que resuena en el interior como un eco prolongado y fatídico.

La puerta se abre de par en par, y criados respetuosos le conducen en seguida á las habitaciones que le tienen preparadas, y le dejan solo con sus pensamientos.

Aquel es su hogar, su propio hogar, en el cual ¡ay! es extranjero.

Ni los amantes brazos de una mujer, ni el dulce beso de un niño acuden á recibirle.

Para ser padre de la patria se olvidó de crear una familia.

Nada atrae ni anima aquellos tétricos salones.

Los dias de su edad madura van á trascurrir en medio de gentes mercenarias, que acudirán á sus achaques por el vil interés que inspira el que algo posee y no tiene herederos.

¿Qué se ha hecho de aquella falange de amigos que le rodeaba?

¿Qué se han hecho las hermosas mujeres, pródigas en favores, que le cautivaban con floridas cadenas, arrebatándole á girones su fortuna, para correr luego impúdicas á los brazos de sus desdeñosos amantes?...

Honor, poder, fortuna, gloria. ¡Todo es humo!

El soplo de la desgracia barre hasta el último átomo de polvo del deleznable edificio en que tienen su albergue.

¡Ay del que insensato no cuida de su hogar, y deja que el triste invierno se presente sin haber recogido ni un tronco para calentarse y poder contemplar cómo la alegre llama chisporrotea, se extiende y se eleva, dando contento al corazon y paz al alma, cansada de luchar con las contrariedades de la vida!

ISABEL DE VILLAMARTIN.

BIBLIOGRAFIA.

Se ha publicado el cuaderno 16 de la *Historia Contemporánea y última guerra civil*, por el Sr. Pirala, con el retrato del ex-jefe carlista Cevallos, apareciendo en el texto notables documentos hasta hoy desconocidos sobre la organizacion de los trabajos carlistas, sus empréstitos, armamentos y cuestion con Cabrera, siendo importantes los capítulos siguientes: Desconfianza mútua.—Figueras.—D. Cárlos en la frontera de Cataluña.—Muerte del conde de Fuentes.—Pamplona.—Viaje de D. Cárlos á la frontera de Navarra.—Consejo.—Nuevos mensajes á Cabrera. — Su dimision. — D. Cárlos y el con de San Luis.—Contrariedades.—Excision entre los carlistas.—Carta manifiesto de don Cárlos.—Sabariegos.—Polo.—Conspiracion en Astorga.—Diferentes partidas. — Balanzátegui.—Eslava.—Pamplona.—Irritacion carlista. —Comision para Cabrera.—Acepta la direccion. —Junta en Burdeos.—Su circular de 21 de Noviembre.—Viaje de D. Cárlos.—Empréstitos carlistas. — Juntas carlistas.— Dimision de Cabrera.—Junta de Vevey.—Organizacion carlista en Cataluña. — Decomiso de armas. —Impaciencias. —Proyecto de Escoda frustrado. —Situacion de Diaz de Rada.—Su plan.—Junta carlista en Perpiñan.—Consecuencias.—Alocuciones y bando del general Allende Salazar.—Aprovechamiento de la amnistía.—Suspension de gracias.—Carlistas y republicanos.—Perturbacion carlista.—Dimisiones de Rada y de Cevallos. — D. Hermenegildo Diaz de Cevallos.—Conciertos republicanos carlistas y otros.— Aplazamientos.—Se encarga D. Cárlos de la direccion de los negocios carlistas.—Proyecto para apoderarse de Bilbao y Santoña.—Impaciencia. —Llama D. Cárlos á Nocedal.—Muerte de Gonzalez Brabo.—Conformidad de D. Cárlos con la opinion de Nocedal.—Continúan los tratos de fusion borbónica.—Discordia.—Direccion de D. Cándido Nocedal.—Mando de Rada.—Lersundi en Vitoria.—Contrariedades y disidencias.—Preparativos belicosos.—Proyecto contra Bilbao y otros puntos.—Nombramientos.—Junta de Navarra.

Si los epígrafes de estos capítulos no demostraran el interés de éstos, lo acreditarian los documentos justificativos que en todos se publican.

***

De la guerra de Oriente se ha empezado á publicar en *La Ilustracion Española y Americana* una série de grabados tan interesantes y oportunos, que los lectores pueden seguir paso á paso la historia de esta gigantesca lucha, en la cual han de ocurrir sucesos muy extraordinarios.

La suscricion cuesta en Madrid por un año 35 pesetas, por seis meses 18 y por tres 10.

En provincias y Portugal, 40, 21 y 11 respectivamente.

La administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

SECCION POLÍTICA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Se esperaba que el Sr. Castelar haria ayer declaraciones importantísimas en el Congreso, con motivo de la discusion del dictámen sobre ley electoral, y no fueron por cierto defraudadas aquellas esperanzas.

El eminente orador demócrata, con la elocuencia que le es propia, y que le ha conquistado universal renombre, defendió el sufragio universal dentro de las doctrinas de la escuela política que en la Cámara representa, y atacó la conducta general del Gobierno, descargando sobre él el poderoso ariete que forman la razon y la elocuencia juntas.

El Sr. Castelar empezó vindicándose de la especie vertida respecto á su actitud con relacion al Gobierno, y declarando que habia venido á la Cámara á hacer franca y radical oposicion.

Aludiendo al retraimiento provisional en que el partido constitucional se halla, dijo que le condena en principio, pero que le ve perfectamente justificado por la conducta insensata del Gobierno, y que él mismo habia sido tentado por la idea de su adopcion, cuando se desataban contra él las iras gubernamentales con motivo de su eleccion para el cargo de diputado.

Entrando en la defensa del sufragio universal, que considera la expresion genuina de los derechos del hombre, explicó el sentido de la revolucion, que no es á su juicio otra cosa que el cambio contínuo de las ideas, necesaria como el rompimiento del huevo por el ave que en él se encierra, y que ha roto y romperá cuantas vallas se le opongan, so pena de negar la biología del progreso político; pintó el sufragio universal como elemento necesario para que se cumpla el derecho del hombre, mediante la libertad y la igualdad, y afirmó que la democracia es providencial, porque arranca de la naturaleza traducida en leyes.

Adujo el ejemplo de algunas naciones europeas para sostener que en todas partes se ha ido del sufragio restringido al sufragio universal, al contrario del que aquí se pretende, y censurando el sistema del censo, señaló la contradiccion que ha de arguir la ley que se discute, votada por una Cámara hija del sufragio universal. Afirmó que en los pueblos en que el sufragio impera son más estables la Constituciones; calificó al Gobierno de reaccionario por que le restringe y añadió que juzga como grave síntoma del decaimiento de una nacion el hecho de que cambie constantemente de leyes.

Impugnó los errores del Gobierno respecto á la division de los partidos en legales é ilegales, á la ley electoral y á sus doctrinas sobre la imprenta; sentó la teoría de que los Parlamentos no son tales mientras no tienen en ellos representacion todos los partidos, hizo notar la ausencia de los constitucionales, cuyo retraimiento, repitió, es hijo de la política del Gobierno, que ha hecho extensivo este mal hasta los individuos de la mayoría, que se alejan agraviados de sus antiguos amigos, y aun al presidente de la Cámara, cuya actitud indescifrable no es sino un retraimiento, y condenó severamente que en lugar de hacerse una política de atraccion, propia del primer período de las restauraciones, se haga en cambio una política de repulsion injustificada.

El Sr. Castelar terminó diciendo que el matar el sufragio y otras libertades, no era sino llamar á la revolucion, y que la paz solo con la libertad es compatible.

De todo el discurso del eminente orador demócrata, cuyos principales puntos acabamos de apuntar, y en el exámen de cuyas teorías no hemos de ocuparnos, resulta como verdad culminante, como cosa evidente é imposible de rebatir, la conducta desacertada del Gobierno, cuya política infecunda va haciendo el vacío en torno de sí, sembrando donde quiera justos agravios y enagenándose todos los elementos que pudieran robustecerle y consolidar las instituciones.

¿Qué extraño es que ese Gobierno, cuyo exclusivismo no tiene ejemplo, agravie á los partidos de oposicion, que dentro de la legalidad condenan sin embargo como improcedente y ruinosa la política actual, si agravia á sus propios amigos, si premia con ingratitud y desvíos reconocidos servicios, si dentro de su propio seno siembra fecunda semilla de descontentos que ya empieza á producir sus naturales frutos? ¿Qué más lógico que desatienda á la conservacion de los otros el que carece del instinto de su propia conservacion?

El Gobierno ha llevado las consecuencias de su política fatal á todas partes. ¿Puede acaso jactarse de lo contrario porque se hayan levantado en el Parlamento á combatirle individuos de las exiguas minorías más radicalmente opuestas á su política? De ningun modo; así como la luz que brilla un momento en las tinieblas solamente sirve para hacer más visible la oscuridad, así esa oposicion sirve solo para hacer más patente los errores del Gobierno, á quien esas mismas oposiciones extremas acusan diariamente de su afan por hacer en torno suyo la soledad y el vacío, que en vez de robustecerle le minan y le acaban.

La palabra de esas exiguas minorías podrá dar á las leyes que de esas discusiones broten la fuerza moral que presta la controversia; pero es de notar que aquellas sean las que más duramente condenan la política del Gobierno respecto á las oposiciones que se hallan de un modo franco y leal al lado de la legalidad vigente, y que, cuando estas no caben al lado de los que tienen la loca pretension de ser únicos representantes de esa legalidad, quepan los elementos que han pregonado doctrinas no del todo conformes con los preceptos constitucionales.

¿Seria acaso que se simpatice con una oposicion que no puede inspirar celos ni emulaciones, y que se combata á la que puede ser una amenaza para el poder personal de los que hoy rigen los destinos del país?

Lejos de nosotros esa suposicion: nada más opuesto á la nobleza de nuestros pensamientos que atribuir á nuestros adversarios esos mezquinos móviles, por más que ellos nos dan constante y deplorable ejemplo; pero hay que demostrarlo así á la nacion y al mundo; hay que desvanecer esa sospecha si alguien la ha concebido; hay que demostrar, en fin, que ninguna causa existe para que el Gobierno aleje de las prácticas constitucionales á partidos organizados, robustos y con hartas condiciones de gobierno; y demostrado, abrir ámpliamente las puertas de la legalidad comun, convertir los pasos extraviados hácia un terreno más fecundo, desistir de inveteradas prácticas tan erróneas como perjudiciales, y probar que se estiman en más los intereses generales del país que los que, en una ciega vanidad personal se sustentan.

Este es el deber patriótico que el Gobierno no puede excusarse de cumplir; este el que le señalan todos los dias sus adversarios, lo mismo los que dentro de su círculo se encuentran, aunque afectos á otros medios para arribar al mismo fin, que los que no pueden ni hoy ni mañana hacer causa comun con él, de quien les separan insuperables diferencias.

¿Atenderá al cumplimiento de un deber tan sagrado? ¡Quién sabe!

Mucho tememos que aferrado á sus reaccionarios principios, creyéndose único depositario de la razon, y juzgando maliciosamente parciales los consejos que á cada instante y de todos los lados se le dirigen, persista el Gobierno en su marcha, más para provocar terribles conflictos que para conjurarlos con la prudencia y tino á que su deber le obliga.

Tales son las reflexiones que nos sugieren, lo mismo el discurso pronunciado el sábado por el señor marqués de Sardoal, que el que ayer escuchamos al Sr. Castelar, y en el cual sacrificó el orador la exuberancia literaria de que frecuentemente usa, á la profunda intencion y alcance que daba á su palabra: ambos discursos son de una trascendencia evidente, y seria muy extraño que cuando á todos preocupan sus intencionadas declaraciones, mirara el Gobierno con censurable indiferencia la crítica situacion política que con su conducta ha creado.

El señor marqués de Seoane, consumiendo ayer en el Senado el segundo turno en contra de la enmienda presentada por el Sr. Pelayo Cuesta sobre reforma de la ley de casacion civil, quejábase de la poca animacion que producia este debate.

En efecto; el número de senadores, inclusos los que componen la mesa, y el ministro de Gracia y Justicia, que ocupaba solo el banco azul, era de *veinte y dos*.

La Política habla ayer de un callejon sin salida en que han metido al Sr. Sagasta algunos impacientes de su partido, convirtiéndole en una esfinge en eso de no hablar.

Parece mentira que el periódico ministerial incurra en semejante vulgaridad, por no calificarla de otra suerte. ¿Acaso nuestro respetable jefe no posee un criterio profundo y una recta conciencia á los cuales sujeta todos sus actos? El Sr. Sagasta, como sus amigos políticos, están donde sus convicciones les mandan estar, sin otra imposicion que la de su propia voluntad, y se equivoca de medio á medio *La Política* cuando atribuye la actitud del partido constitucional al deseo de derribar la actual situacion.

Ante determinaciones tan cuerdas como la tomada por la minoría constitucional, se estrellan, y es forzoso que se estrellen, los malísimos cálculos de los que no se resignan á la soledad en que se encuentran, justo castigo que han debido prever y que es una consecuencia obligada de su egoismo político.

No hay, pues, golpes en vago, ni persuasion de impotencia de propósitos, como dice *La Política*. Las causas que obligaron á los hombres de nuestras ideas á ausentarse de sus escaños del Congreso, están en pié; y como de la consulta hecha á los comités de provincia, todavía no se conoce por completo la decision, de ahí que nos parezcan ligeros esos llamamientos, bien ociosos cuando los periódicos que los hacen saben muy bien que han de ser oidos con el desden que merecen.

Por lo demás, los periódicos ministeriales deben juzgarnos por sí mismos cuando dan tan poca seriedad á los acuerdos de nuestro partido.

Ellos juzgan, sin duda, que nos inspiramos por sentimientos mezquinos y de momento, y persisten un dia y otro dia en la ligereza de sus juicios.

Errores son estos de que el tiempo y los sucesos se encargarán de sacarlos.

Coincidiendo con la indicacion de *La Política* sobre suspension de sesiones de Córtes de que en otro lugar nos ocupamos, asegurábase anoche que muy pronto se celebrarán sesiones dobles en el Congreso y despues en el Senado, para terminar la discusion de los presupuestos en el más breve plazo posible.

Se comprende perfectamente ese apresuramiento en interés del Gobierno, pero no se concibe si se tiene en cuenta el del país. ¿Cómo han de discutirse con el detenimiento y amplitud que reclaman los presupuestos en el breve plazo que se indica? Lo vemos de todo punto imposible. Y sin embargo se realizará esa premiosa discusion.

La *Gaceta* de París del 27 dedica un artículo al exámen de la cuestion de Hacienda de España.

Aparte de algunos errores en que incurre el colega traspirenaico, como el de suponer que el impuesto que propone el Sr. Aranaz para la amortizacion de la deuda sea del 14 por 100 sobre los pagos, y que su importe se aplicaria á otros gastos del Estado que al de disminuir la cifra de la deuda pública, emite juiciosas observaciones referentes al proyecto de ley presentado á las Córtes por el Sr. Sedó para evitar la ocultacion de la riqueza inmueble que escapa á la accion del fisco.

Aplaude el citado diario que el expresado diputado procure el que cesen los fraudes y las ocultaciones, que tanto merman los ingresos, y conseguido esto puede destinarse no escasas sumas al pago de los intereses de la deuda, con lo cual se elevaria el crédito, hoy tan postrado y abatido.

El mencionado colega concluye el artículo á que nos referimos con las siguientes apreciaciones, con las que estamos completamente de acuerdo:

«Este gran país (España) reune las mejores condiciones para ser próspero; bondad de clima, fertilidad de suelo, riqueza minera; solo le falta paz y sobre todo órden en la administracion.»

No sabemos lo que opinará *El Tiempo* respecto á este último extremo.

El Siglo Futuro publica una larga lista de las peregrinaciones católicas realizadas ó que se hallan á punto de realizarse.

Dadas las tendencias que dominan en el elemento ultramontano, no extrañaríamos que esas procesiones concluyesen como el *rosario de la aurora*.

Y lo peor del caso es que esos romeros llevan, en vez de cirios, trabucos y escopetas, segun dicen los periódicos ministeriales.

Nuestro estimado colega *La Patria* de ayer ha sido denunciado por un suelto que empieza con las palabras *una pregunta*, y concluye con las de *hasta nosotros*.

Deseamos que nuestro querido compañero reciba en su dia un veredicto absolutorio.

Ocupándose *La Política* del rumor que aplazaba la discusion del proyecto de ley de imprenta para la próxima legislatura, dice:

«Por el contrario, creemos que dicho proyecto será ley dentro de la actual legislatura.»

Opinamos exactamente como *La Política*.

Nos lo aconseja así el espíritu de represion que alienta el engendro del Sr. Romero Robledo.

Continúa la baja de los fondos; ayer casi todos los valores se ofrecian con pérdida de algunos céntimos sobre la cotizacion del dia anterior.

Esperamos que *La Política* siga diciendo que vamos muy ricamente, con cuya apreciacion estarán conformes los bajistas, en ello no tenemos duda.

En una carta recibida de Barcelona hemos leido lo siguiente:

«Las autoridades no se fijan, y debieran fijarse, en lo que se dice por este país desde el púlpito en muchas iglesias, de una manera tan desconocida y desusada, que no parece sino que los oradores se hallan en Olot, Ripoll ó la Seo de Urgel, en 1874, y en medio de sus huestes. No sé á dónde nos conducirá tanta audacia, tanta romería y tanta tolerancia por parte del Gobierno.

Y no es solo en la capital, sino en los pueblos, hallándose tan excitadas las pasiones, que por algunos puntos se hace hasta peligroso pasar algunos reunidos, creyéndoles romeros. La provocacion no puede ser mayor ni el escándalo de las romerías tampoco.»

Esto no hace más que corroborar las ideas que acerca del mismo asunto han emitido varios de los periódicos ministeriales.

Por lo tanto, creemos, como *El Cronista*, que ha llegado el momento de evitar con mano fuerte que la bandera de la fe sirva para promover conflictos.

La noticia que dimos ayer de que se atribuye á la comision respectiva el propósito de plantear de nuevo la cuestion de informacion parlamentaria en el Congreso, tan luego como el Sr. Echagaray tome asiento en la Cámara popular, la juzga *La Política* consecuencia de resentimiento porque ha triunfado el candidato radical del de nuestro partido que le disputaba la eleccion.

Jamás torcieron nuestra pluma propósitos mezquinos, sépalo *La Política*, y en cuanto al triunfo del señor Echegaray, no era para nadie un secreto, conociendo las fuerzas con que contaba en aquel distrito. Sobre esto los ministeriales debian estar perfectamente enterados.

La Epoca, en vista de las pretensiones que se han levantado con motivo de la noticia (que afortunadamente ha resultado falsa) de la muerte del Sr. Goicoerrotea, intendente de la real casa, dice lo siguiente:

«Es verdaderamente inhumano hablar de la sucesion de una persona que aún existe, y que por su respetabilidad tendria derecho á mayores consideraciones.»

Pues cuente *La Epoca* esa inhumanidad á los que lanzaron los nombres de los dos pretendientes á un puesto que no vacó.

Esta clase de inhumanidades se queda constantemente entre los amigos del periódico ministerial.

Es inminente el rompimiento entre los ministros de Fomento y Hacienda, á causa del presupuesto de conservacion de carreteras, que la comision está dispuesta á sostener á todo trance.

Esto dará lugar á la lucha de influencias, que otras veces hemos presenciado, entre un importante hombre público de la situacion y otro que con ella tenia tibias relaciones, para la obtencion de dos altos puestos en Hacienda, si, como se dice, triunfa el conde de Toreno en las que con el Sr. Barzanallana ha emprendido por el concepto indicado.

En efecto, S. M. el Rey ha sido perfectamente recibido en todas las provincias que visitó cuando su última excursion.

¿Pueden los órganos ministeriales decir otro tanto por lo que respecta al Gabinete?

Si la parte del discurso del Sr. Silvela, que con encomio citan los ministeriales, quisieran convertirla en sustancia, les diríamos que para el ministerio hubo todo lo contrario que para el Rey, como podrian demostrarlo Córdoba, Barcelona, Valencia y Málaga.

La verdad ante todo.

El Sr. Castelar, que habló ayer en el Congreso mostrando su galanura de siempre y no dejando nada que desear á la fama que supo conquistar con su arrebatadora palabra, no agradó á *La Epoca*, que hablando de él dice *que la opinion comun es que adolece ya de monotonía, y que su discurso es el de siempre, con la misma armazon, las mismas imágenes, idénticos recursos*.

La Epoca es injusta, y si pudiera ser cierta la monotonía de que acusa al orador de la democracia, bien pudiera llamarla la *monotonía de la belleza*.

Lo que pasa es que, á pesar de los deseos que los ministeriales tenian de que el Sr. Castelar rompiera el fúnebre silencio que reinaba en la Cámara, comprenden ante lo elevado de su elocuencia que sus hombres se fatigarán inútilmente en contestarle, y que no podrán destruir sus argumentos acudiendo al arsenal ecléctico y reaccionario, en donde buscan sus desacreditadas armas.

Hoy, en vista del discurso del eminente tribuno, nosotros, que le consideramos como uno de los mejores de los suyos, nos ratificamos en la idea de que nuestro partido, callando, dice con su silencio, con su condenacion de la política seguida por la situacion, más de lo que pueden formular los lábios más elocuentes, sin el peligro de que *La Epoca* encuentre en ello, por lo menos, la monotonía de que acusa al señor Castelar.

La Correspondencia da la noticia de que el lúnes último se promovió un gran escándalo en las Vistillas entre la multitud de gentes del pueblo que aguardaban la distribucion de números para el cambio de billetes, resultando una mujer herida en la cabeza.

Como no es la primera vez que ocurren escándalos y desgracias para la adquisicion de números con que poder cambiar un billete de 400 reales, es de extrañar que no se hayan adoptado disposiciones por la autoridad en evitacion de hechos que no queremos calificar.

Los que tantos esfuerzos hacen por cambiar billetes, los que tantos quebrantos sufren, se pueden consolar con la lectura del balance del Banco de España que próximamente publicará la *Gaceta*, en cuyo balance, como en el de todos los meses, aparecerá una partida de algunos millones como ganancias del expresado establecimiento de crédito.

Anoche se daba relativa importancia á la conferencia celebrada á primera hora por el presidente del Consejo con S. M. el Rey.

Créese que en la sesion de hoy del Congreso quedará votada la ley electoral, aunque para ello haya necesidad de prorogar aquella, pues el Gobierno desea se imprima gran rapidez á la discusion de los asuntos pendientes.

La Paz creia que en vez de pensarse en proveer la plaza que deja vacante el general Cabrera, lo que deberia hacerse erá amortizarla en vista de estar cubiertas todas las reglamentarias.

Somos de la misma opinion de *La Paz*.

Hé aquí varias de las noticias que encontramos ayer en los periódicos ministeriales:

De *El Diario Español*:

«El órden continuaba esta mañana inalterable en toda la Península, segun los despachos telegráficos que se han recibido hasta la una de la tarde.

—El capitan general de Castilla la Nueva ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

—Las líneas telegráficas continuaban esta mañana en el mejor estado.

—El gobernador de la provincia ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

—A 27 asciende el número de personas que han ingresado en las prisiones militares de San Francisco.»

De *La Correspondencia de España*:

«El general en jefe del ejército del Norte saldrá de un dia á otro á recorrer el territorio de su mando.

—Anoche se recibieron telegramas en el ministerio de la Gobernacion de todas las autoridades civiles de España, manifestando que no ocurria novedad.

—Hoy se han recibido noticias en confirmacion de las de anoche, asegurando que D. Manuel Ruiz Zorrilla y el ex-general Merelo se encuentran en París.»

A estas noticias podemos añadir que el capitan general de este distrito conferenció anoche con el ministro de la Gobernacion.

Solo le quedan de vida á la presente legislatura algunos dias, porque para San Juan *hay empeño* de parte de muchos diputados en regresar á sus hogares.

Esto no lo decimos nosotros; lo dice el órgano más autorizado de la presidencia del Consejo de ministros, lo escribe *La Política*. Por lo tanto, en los veinticuatro dias que quedan hay necesidad de discutir los presupuestos, que tienen que quedar aprobados para regir desde 1.° de Julio.

Vamos, por consiguiente, á ver dos docenas de dias todo lo aprovechados que puede pedir el más quisquilloso.

Niega *La Correspondencia* que entre los ministros de Hacienda y Fomento exista disidencia alguna, marchando ambos en el más perfecto acuerdo en toda clase de cuestiones.

Celebramos esta cordialidad, pero no habria estado demas, para llevar el convencimiento de ello á todos los ánimos, que hubiese manifestado el colega noticiero cómo se ha resuelto la cuestion de los 75 millones que exige el ministro de Fomento para la conservacion y construccion de carreteras y ferro-carriles, restableciendo los portazgos.

Bueno seria, para apreciar el grado de intimidad entre los citados ministros, conocer si el de Hacienda accede á la expresada exigencia, ó desistió de ella el de Fomento aplazando para mejores tiempos destinar á obras públicas cantidad alguna.

De *La Correspondencia de España*:

«Los periódicos de oposicion hablan de promesas hechas por el Gobierno á determinadas personas para el caso que quede vacante la direccion del Banco de España. No es cierto.»

Como el colega citado ha sido el primero en manifestar que el Sr. Elduayen era el candidato designado por el Gobierno para la direccion del Banco de España, nos extraña que desmienta sus propias noticias.

¿No satisface al Sr. Cánovas del Castillo el obstinado silencio que guarda el ex-gobernador de Madrid?

La comision general de presupuestos en la reunion de anoche dejó aprobado el dictámen referente al ministerio de Marina, que el viérnes quedará en la mesa del Congreso. Se hace en él una economía de 30.000 pesetas. La discusion fué muy viva.

La entrevista de S. M. el Rey con la ex-emperatriz Eugenia, verificada ayer en Aranjuez, fué muy afectuosa, segun noticias fidedignas. El egregio viajero regresó á Madrid á las siete de la tarde.

La negociacion iniciada por la Empresa del Timbre cerca del ministro de Hacienda, se decia anoche que estaba muy adelantada y que en breve seria un hecho.

La Fe publica el siguiente misterioso y sibilítico suelto:

«Varios suscritores, y entre ellos muy queridos amigos nuestros, se dirigen estos dias á nosotros haciéndonos una pregunta, que por prudencia no nos atrevemos á reproducir.

Pero dicha virtud, tan necesaria en esta época, no nos impide dar á su pregunta la siguiente sencilla respuesta:

NO.»

¿Qué preguntarán los correligionarios políticos del colega ultramontano?

El Tiempo dice en su número de anoche, que rehuimos la cuestion referente á la actitud de los constitucionales en el asunto de órden público.

Como el periódico ministerial nos manifestó recientemente que no trataba de aludir al partido constitucional en las reticencias que venia haciendo acerca de actitudes un tanto sospechosas de algunos elementos en el referido asunto, no tiene nada de extraño que nosotros hayamos terminado una polémica que juzgamos completamente innecesaria despues de las palabras terminantes de *El Tiempo*.

Por lo demás, no nos duelen prendas, como vulgarmente se dice, y dispuestos estamos á tratar toda clase de cuestiones con los órganos oficiosos, dentro de los estrechos límites del decreto de imprenta.

El Siglo Futuro se encara con *La Correspondencia* pretendiendo demostrar que las célebres romerías no llevan otro objeto que una simple manifestacion religiosa.

Vaan nuestros lectores uno de los párrafos del periódico ultramontano:

«Y si no, díganos *La Correspondencia*: ¿cuál de las romerías llevadas á cabo hasta hoy ha tenido el menor incidente, el más insignificante detalle que no hayan sido pura y exclusivamente religiosos? ¿En cuál de los anuncios que hasta ahora se han publicado de próximas romerías ha visto *La Correspondencia* muestra ó señal de que su objeto no sea única y exclusivamente religioso?»

Suponemos que *El Siglo Futuro* no entenderá por detalles religiosos los ocurridos recientemente en Falset y Sabadell.

Nos dice *La Epoca*:

«LA MAÑANA desearia saber los términos del convenio hecho con la Alemania en la cuestion relativa á los embargos de súbditos alemanes en Cuba. A su tiempo será satisfecho el colega. Bástele saber como buen español, que esa era la única cuestion pendiente con los gabinetes extranjeros, y ya se halla satisfactoriamente resuelta.»

Y ¿cuándo llegará ese tiempo? Probablemente cuando nos lo digan los periódicos extranjeros.

El *patriotismo* suele enmudecer á los periódicos ministeriales, y con harta frecuencia se comprende bien su silencio.

Una noticia de *La Epoca*:

Los procesos formados de resultas de los últimos descubrimientos van á ser elevados á plenario.»

Llegó ya la ocasion de que podamos preguntar: ¿qué es ello?

CÓRTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 29 de Mayo.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las tres ménos cuarto, se lee y se aprueba el acta de la anterior.

El señor VIVAR pidió la palabra para rectificar, á lo que no accedió el señor Presidente, fundándose en un artículo del reglamento.

Se lee el proyecto de ley fijando el cupo de las fuerzas navales.

El señor VIVAR pide la palabra con este motivo, y se hace cargo de las alusiones que ayer le dirigió el señor ministro de Marina.

Combate el proyecto de ley, extendiéndose en largas consideraciones acerca del estado de nuestra marina de guerra.

El ministro de MARINA contesta al Sr. Vivar diciendo que los individuos de la comision defenderian el proyecto.

El señor CLAVIJO, de la comision, contesta al señor Vivar recomendándole que tenga calma para hacer observaciones.

Los señores ANTEQUERA y VIVAR rectifican brevemente.

El proyecto fué aprobado en votacion ordinaria.

El señor CASTELAR consume el tercer turno en contra del proyecto electoral.

(Las tribunas y los escaños del Congreso se encuentran completamente llenos al comenzar su elocuente peroracion el ilustre orador demócrata.)

Dió principio á su discurso justificando la actitud en que se encuentra colocado y demostrando la necesidad de explicar su conducta. Dice que se vió preso y detenido al entrar en España y acusado de faccioso, y sin embargo trató de realizar los ideales de la democracia.

Es inútil, añadió el orador, que traten de calumniarme, porque la calumnia es un veneno que se nos suministra todos los dias y ya no hace ninguna mella en nuestro estómago.

Se ocupa ligeramente del retraimiento de los partidos diciendo que es el resultado lógico de ciertas incompatibilidades y que ahora se ha realizado.

A grandes rasgos y en brillantísimos períodos hace una demostracion histórica para consignar que la soberanía de los poderes antiguos ha ido cediendo el paso á la legítima soberanía de los pueblos, cuya natural expresion no puede ser otra que el sufragio universal, forma genuina de la libertad y de la igualdad, factores necesarios para que cada hombre cumpla su destino.

Se extraña de que en nuestro país, donde todos son aptos para el desempeño de todo cargo público, y donde se consigna la igualdad ante la ley, se establezca, sin embargo, la desigualdad política. Esto es un peligro grave y constante que dará indudablemente funestísimos resultados.

Recuerda con frase conmovedora al pobre pueblo que sacrifica su vida por la pátria para acabar la guerra civil dando sus hijos. Le llevais á la manigua, añade, le exponeis al ardiente sol de los trópicos, á la fiebre que existe en la atmósfera, y cuando ha formado con su sangre y con sus huesos una pátria, le negais el derecho de emitir su voto.

(Grandes y prolongados aplausos; las tribunas interrumpen al orador con bravos y aclamaciones.)

El Presidente recomienda el órden de las tribunas.

El señor CASTELAR continúa demostrando el progresivo desenvolvimiento de la igualdad desde Aristóteles. Recuerda las glorias del cristianismo, y dice que el mártir del Gólgota murió en un afrentoso patíbulo levantando la cruz, signo de infamia sobre las coronas de los reyes y las tiaras de los pontífices, como signo eterno de la igualdad.

La obra del sufragio universal es un principio aceptado en todos los países y que ha contribuido poderosamente á su desenvolvimiento progresivo. Cita las glorias de Italia, Francia y Alemania y otros pueblos, personificadas en la práctica del sufragio ilimitado.

Condena elocuentemente el sufragio restringido y la teoría del censo, censurando que se proclame la soberanía del dinero. Dice que los conservadores franceses aceptan el sufragio universal porque no se parecen á nuestros conservadores, que á la vez se asemejan á ciertos metales. Estos atraen los rayos, nuestros conservadores atraen las revoluciones. Prosigue manifestando que si no se plantea el sufragio universal, solo los hombres ricos podrán gobernar; los Estados y las naciones han sido gobernados por hombres pobres como Aristóteles, Machiavelo, Rousseau, Thiers y otros.

Extraña que estas Córtes, hijas del sufragio universal, vayan á votar el sufragio restringido. Seria curioso, dice, que vuestros electores os hubieran traido aquí para que se les privase de una facultad en virtud de la cual teneis el derecho de sentaros en esos bancos.

Cita las distintas Constituciones por las que se ha regido el país en nuestra historia contemporánea, y manifiesta que los Estados-Unidos se gobiernan desde hace dos siglos por una sola.

Recuerda el último cambio ministerial ocurrido en Francia, y dice que nunca como hoy resplandece con más brillo la majestad del pueblo vecino. Allí habrá calma y libertad, porque ya allí son imposibles los golpes de Estado. (Rumores.) Esta es una protesta hecha por esta Cámara conservadora á favor de los golpes de Estado.

El orador demócrata pregunta al señor presidente del Consejo de ministros si es cierto que ha dudado de la voluntad nacional. (El señor Cánovas hace un signo afirmativo, y el señor Castelar combate en elocuentes períodos aquella errónea opinion.)

Dice que dudando de la voluntad nacional ha llegado el Gobierno á afirmar que hay partidos legales é ilegales. Por eso no tienen en esta Cámara representacion todos los partidos. No están los carlistas ni los federales: falta aquí el ilustre orador que hizo una brillante campaña durante los cinco años de la union liberal, faltan aquí los constitucionales, y parlamentariamente los centralistas; por consiguiente, esta no es una Cámara española. Hé aquí el espectáculo que nos ofreceis: los partidos extremos retraidos, el partido constitucional abstenido, el partido centralista semi-abstenido, el presidente de la Cámara envuelto en las nubes del misterio, el señor Elduayen silencioso, la mayoría sin jefes y estos sin palabra, y todas estas calamidades por culpa del Gobierno.

Manifiesta que no cree que el Sr. Cánovas conserve el poder en sus manos por la satisfaccion de poseerlo, y ante los muros que se ponen á otros elementos para conseguirlo recuerda un cuento andaluz, demostrando que el Sr. Cánovas quiere parecerse al padre de un heredero que esperaba adquirir sus bienes, sin que pudiera alcanzarlo por la vida larga del que él llamaba el *padre eterno*.

Lamenta que el Gobierno trate de hacer política de resistencia, y pone de relieve los grandes males que pueden venir á nuestro país en el caso de adoptarse aquellos procedimientos. Yo os suplico, añade el orador, que no sigais por ese camino en nombre de la libertad. ¿No quereis oirme? Vendrá la revolucion.

Termina invitando al Gobierno á que haga política de paz y permita á los partidos políticos ámplia discusion. Recuerda que en unas Córtes federales recomendó el órden, y ahora en estas Córtes conservadoras os recomienda la libertad. Si así no lo haceis vendrán dias de venganza, y sereis responsables ante la conciencia pública y ante Dios.

El señor SILVELA, de la comision, contesta al señor Castelar. Examina detenidamente el sufragio universal y de combate.

Recuerda una noche memorable en que el señor marqués de Sardoal tuvo que abandonar las Córtes disfrazado, para evitar que fuera una de las víctimas de este principio, que el orador compara á un chacal hambriento arrastrándose cobardemente para devorar su presa.

Defiende el sufragio restringido, fundándose en razones ya expuestas en el curso del actual debate.

El ministro de la GOBERNACION dice que estando para terminar las horas de reglamento, hará uso de la palabra en la sesion próxima.

Se suspendió la discusion.

Orden del dia para hoy: la discusion pendiente.

Se levanta la sesion. Eran las siete ménos cuarto.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 29 de Mayo de 1877.

Abierta á las tres ménos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó un dictámen de la mayoría de la comision de actas, referente á la de D. Federico Madrazo, elevado senador por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El señor RIBO leyó el dictámen de la minoría de dicha comision de actas, relativa á la misma del señor Madrazo, sobre la que formula voto particular.

El señor PAZ presentó una exposicion de algunos centros mercantiles de Cataluña.

El señor CUESTA pidió al señor ministro de Gracia y Justicia algunos documentos relativos al Tribunal Supremo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que no tenia inconveniente en presentar los datos pedidos y confirmó los que adujo en la sesion anterior.

Rectificó el señor CUESTA, diciendo que los datos leidos por el señor ministro se refieren á todas las salas y no á la primera, como son los que desea S. S.

Contestóle el señor ministro de Gracia y Justicia.

Entrándose en la órden del dia se leyeron algunos dictámenes de la comision de actas, que sin discusion fueron aprobados.

Continuando la discusion acerca de la totalidad del proyecto de ley de casacion civil, consumió el segundo turno en contra el señor marqués de Seoane. Lamentábase el orador de la escasa concurrencia de señores senadores en la discusion de un asunto cuya importancia es incuestionable, pues de la ley que se debate depende la tranquilidad de muchas familias.

Describió el orígen del recurso de casacion, y de qué modo habia tomado carta de naturaleza en nuestras leyes, é hizo la historia de lo que acontecia en España durante la existencia del Consejo de Castilla.

Desea el orador que desaparezca la ambigüedad que se manifiesta en el proyecto.

Cree que la garantía más eficaz en la administracion de justicia es la separacion de las cuestiones de hecho y de derecho.

Dice que la comision prescribe en el dictámen que la justicia se subordine á la autoridad de la cosa juzgada.

Cree que el proyecto en cuestion origina un cúmulo de atenciones al Tribunal Supremo, que puede colocarle en embarazosa situacion.

El señor RODRIGUEZ VAHAMONDE, presidente de la comision, contestó al señor marqués de Seoane defendiendo el proyecto, y dijo que seria perjudicial al país aceptar las enmiendas del Sr. Cuesta.

Declaróse partidario de la creacion de una sala de prévio exámen, cuyos beneficios, dijo, no debian ponerse á discusion.

Dijo que el sistema propuesto por el Sr. Cuesta, no tiene ejemplos en ningun país.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de Santa Cruz.)

Contesta el orador al señor marqués de Seoane, combatiendo sus afirmaciones, acerca de la distincion entre las cuestiones de hecho y de derecho.

El señor PELAYO CUESTA rectificó deshaciendo los conceptos del señor Vahamonde, y rechazando la idea de que sus enmiendas sean una calamidad nacional.

Insistió en su propósito de refutar detenidamente las objeciones que le han sido hechas, cuando explane con más amplitud sus enmiendas, y hace notar que se ha planteado una defensa antes de que sean oidos sus ataques.

Habiendo pasado las horas de reglamento se suspendió la discusion que continuará mañana.

Se levantó la sesion. Eran las seis y media.

SECCION EXTRANJERA.

Las noticias que recibimos del teatro de la guerra en la Turquía europea no señalan ningun acontecimiento que venga á romper la monotonía que desde hace algun tiempo revisten los sucesos que se verifican en las regiones orientales de nuestro continente.

El tenaz temporal de lluvias, que hace sentir su influencia en las márgenes del Danubio, y que es hoy el mayor enemigo de los rusos, ha convertido en pantanos las comarcas situadas en la proximidad de aquel rio, y especialmente en la confluencia del mismo con el Sereth y el Oltu. Esto es causa tambien de que se haya aplazado el viaje del czar al cuartel general del gran duque Nicolás.

La llegada de este príncipe á Bucharest ha hecho surgir una nueva prueba de que las relaciones de Rusia con Rumania no son todo lo satisfactorias que fuera de desear, y ha revelado que el gobierno de San Petersburgo quiere hacer entender á Rumania que se halla para con él en cierta dependencia, de la que trata de emanciparse por cuantos medios estén á su alcance.

Deseaba Rumania en un principio que sus tropas operasen independientemente de las rusas y no le fué concedido. Quiso despues que el príncipe Cárlos tomase el mando de una parte de la línea de batalla del ejército ruso y le fué negado este permiso; ahora ha pretendido que el gran duque Nicolás habitase en el palacio de verano de Cotroceni, pero á condicion de que habia de dar la guardia un regimiento rumano y de que la bandera de este país habia de ondear al lado de la de Rusia. Es inútil decir que el gran duque no ha accedido, por considerarlo como una falta de aprecio de su dignidad, y ha ordenado que se le dispongan habitaciones en el palacio del cónsul de Rusia en Bucharest.

Un telegrama de esta capital dá á conocer las principales bases del convenio verificado con el gobierno ruso el dia 2 del corriente. Se estipula en él que debe ser reconocida la independencia de Rumania y su derecho á erigirse en reino, cuyo reconocimiento harán las grandes potencias. Rusia volverá á entrar en posesion de la parte de Bessarabia que se anexionó Rumania en 1854, como consecuencia de la guerra de Crimea. Por esta pérdida recibirá Rumania todo el Delta del Danubio y alguna parte del estéril territorio de la Dobrutscha. El tratado en cuestion consigna que al declarar la guerra á Turquía, pondrá el gobierno rumano 70.000 hombres sobre las armas, que operarán segun los planes del estado mayor ruso. El gobierno de San Petersburgo se compromete á entregar 100.000 fusiles sistema moderno á Rumania, que por su parte concede á Rusia para ahora y para siempre, libre autorizacion para hacer pasar tropas por su territorio. Examinando detenidamente estas cláusulas, se vé que Rusia obtiene ventajas reales, eficaces y positivas, á cambio de algunas muy problemáticas que ofrece á Rumania, pues por muy buenos y benévolos deseos que animen á las grandes potencias, no es tan fácil que se presten á reconocer un reino creado de improviso, y si esto sucede, será despues que los rusos hayan obtenido todo el provecho y beneficio que sin duda sabrán conseguir de este convenio.

Confírmase la toma de Ardahan en Armenia, pero han experimentado considerable rebaja en las nuevas noticias las cifras de hombres y cañones que consignaban los primeros despachos. Lo que no adquiere confirmacion es que los rusos se hayan apoderado de Olti, ni tampoco su marcha hácia Erzeroum. Achaque es este de todas las noticias del teatro de la guerra, pues tanto los rusos como los turcos imprimen á las suyas respectivas una exageracion que hace muy difícil desprender la verdad que encierren. Esto explicará satisfactoriamente á nuestros lectores lo parcos que á veces somos en dar noticias que circulan por gran parte de la prensa sin exámen alguno y con el objeto de causar sensacion. Nosotros encontramos preferible no hacernos eco de ellas, á tener que rectificarlas.

Se ha iniciado en Grecia una crísis ministerial, que no deja de tener importancia en los actuales momentos. El ministro Sr. Deligeorges ha presentado su dimision, con motivo de haber sido elegido presidente de la Cámara el Sr. Angesinos. El ministro dimisionario cree que Grecia necesita un gobierno fuerte que, contando con el apoyo de la mayoría, pueda hacer frente á las contingencias de la guerra. Con este motivo, el duque de Edimburgo lleva á Atenas la mision de aconsejar al rey de Grecia que no se deje arrebatar por los consejos poco meditados de los que no vacilarian en precipitar su trono en una lucha de la que no saldria muy bien librado.

Sin que tratemos de dar importancia en ningun sentido á la noticia, diremos á nuestros lectores que la escuadra alemana ha recibido órden de cruzar en el Mediterráneo. ¿Responderá esta medida á idénticas disposiciones adoptadas por Inglaterra y Rusia? *Qui vivra verra.*

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

VIENA 28.—Continúa la crísis ministerial en Grecia. Se va á formar un gabinete que cuente con la mayoría en la Cámara. Se atribuye grande importancia al cambio del ministerio, por estar relacionado con la cuestion de guerra. Se cree que se ha aplazado por algunos dias el paso del Danubio por el ejército ruso. Los periódicos austriacos se quejan de la conducta de los turcos, que han colocado un gran número de torpedos en todo el Danubio, sin tomar nota del sitio de la colocacion, lo cual será causa de que queden muchos despues de la guerra, haciendo peligrosa la navegacion durante muchos años. El embajador de Aussria en Constantinopla ha hecho reclamaciones sobre el asunto.

PARÍS 28.—Anoche se celebró un Consejo de ministros, acordándose nuevos nombramientos y traslaciones de subprefectos.

PARIS 29.—El ministro de Justicia de Francia, duque de Broglie, ha dirigido á los fiscales de las audiencias una circular para explicarles la nueva marcha política inaugurada por el presidente de la república francesa. Dice que ha querido detener la invasion de las teorías radicales, incompatibles con la paz de la sociedad francesa y su grandeza. Invita á hacer cumplir las leyes protegiendo la moral, la religion, la propiedad, y les recomienda, sobre todo, que repriman la apología de la *Commune*, las ofensas al jefe del Estado y las noticias falsas que puedan inquietar la nacion, y hacer creer que existe en Francia un partido bastante criminal para querer encender la guerra.

LÓNDRES 29.—Dice el *Times* de hoy que, segun un telegrama de Bucharest, se asegura que hay pendientes allí negociaciones de paz.

ATENAS 29.—Hoy se han hecho aquí grandes manifestaciones en favor de la guerra contra Turquía.

PARIS 29.—Bolsa: 3 por 100 francés, 69,10; 5 por 100 id., 104,15; exterior español, 10,1/4; consolidado, 95 1/8.—Bolsin: interior, 9 15/16; id. exterior, 10 3/16.

VIENA 29.—Se han repetido en Grecia las manifestaciones populares pidiendo el armamento en masa y la declaracion de guerra á los turcos. Se cree que es inexacta la noticia dada por el *Times* de hoy de tentativas de negociaciones de paz.

SECCION OFICIAL.

DIA 30.

Gracia y Justicia.—Actas de la entrega y traslacion del cadáver de la Excma. Sra. Infanta de España doña María Josefa de Borbon al real panteon del Escorial.

Fomento.—Real órden dictando varias disposiciones relativas á la situacion que tendrán en el cuerpo los ingenieros de caminos, canales y puertos al regresar á la Península, que habiendo obtenido un ascenso por haber servido en Ultramar el tiempo que señalan las disposiciones vigentes, deseen nuevamente pasar á las Antillas con otro ascenso.

—Otra disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de elementos de derecho político y administrativo español, vacante en la universidad de Oviedo.

—Otra aprobando las obras ejecutadas por la empresa concesionaria del desagüe de la laguna titulada Fuentepiedra.

NOTICIAS GENERALES.

Llamamos la atencion del Sr. Chavarri, teniente alcalde del distrito, acerca del abuso que se comete en un almacen de ferretería situado en la calle de la Concepcion Gerónima, cuyos dueños ó encargados creen, al parecer, que el servicio de sus sonoras mercancías es superior á la tranquilidad de cuantos tienen la desgracia de vivir por los alrededores de dicho establecimiento. Desde las primeras horas de la mañana empieza en la calle el desagradable ruido producido por el choque de las barras de hierro al cargar ó descargarlas, y ni pueden descansar los que por gusto ó por achaques no madrugan, ni menos pueden trabajar los que por necesidad se sientan temprano en su despacho. Si á esto no se agrega el corte de hierros, como alguna vez ha sucedido, en cuyo caso quien lo resista puede asegurar que tiene blindada la cabeza.

Se ha firmado por S. M. el decreto nombrando comandante principal de marina de Puerto-Rico al brigadier Yorif.

Segun los últimos telegramas, el marqués de Goicoerrotea ha experimentado un gran alivio en su grave estado.

Tambien D. Nicolás María Rivero se encuentra notablemente mejorado de su enfermedad.

Nos alegramos sinceramente de tan buenas noticias.

La *Gaceta* de hoy debe publicar un anuncio de la direccion general del Tesoro, disponiendo que el dia 2 de Junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activa y pasiva, la cual se satisfará en oro.

Ha sido declarado vacante el distrito de Morella, por renuncia del general Azcárraga de su cargo de diputado.

El Sr. Salaverría se encuentra algun tanto aliviado de sus dolencias, habiendo despachado ayer varios asuntos del Banco de España.

Con motivo de ser mañana dia festivo, se celebrará hoy el Consejo de ministros presidido por el Rey.

Segun telegramas, el comisario delegado de la Exposicion de Paris, Sr. Santos, ha sido recibido por S. M. el rey D. Francisco con exquisita benevolencia, ofreciéndole, no solo su proteccion, sino su cooperacion personal.

El jueves se reunirá la comisaría régia bajo la presidencia de S. M., y el viérnes tomará posesion visitando los trabajos del Campo de Marte.

Nuestra posicion en el Campo de Marte es inmejorable, donde habrá que construirse una fachada menos que costeará el gobierno francés.

En el Trocadero hay local suficiente para la exposicion de arte retrospectivo.

En el Parque tambien se ha conseguido ensanche del local que nos estaba designado.

D. Joaquin María Lopez é Ibañez ha presentado demanda contencioso-administrativa ante el Consejo de Estado contra el decreto que nombró magistrado del Supremo Tribunal de Justicia á D. Pio de la Sota, fundado en ser él magistrado más antiguo de la audiencia de Madrid.

Ayer tarde se reunió la junta consultiva de Guerra para oir la lectura de una obra que ha escrito el Sr. Pirala sobre la última guerra civil.

Su lectura, minuciosos detalles y otras circunstancias que su obra contiene, han movido á la junta á recomendarla al Gobierno y al ejército para que le dispensen su proteccion.

El dia 15 del mes próximo termina el curso actual en la Institucion libre. Los alumnos serán examinados en el instituto de San Isidro, y son en total 200.

Asegura un periódico de Valencia que ha llegado á tal extremo la miseria en Llombay, Catadau, Alfap y otros pueblos, que han tenido que emigrar muchos vecinos, y otros especialmente los niños vagan por las márgenes de aquellos áridos campos buscando hierbecitas con que aplacar el hambre.

El concejal Sr. Martinez Brau no se adhirió al pensamiento del banquete verificado últimamente por varios de sus compañeros de municipio.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso una proposicion de ley pidiendo no vayan comprendidas en la de 21 de Julio último las líneas férreas de Vich á San Juan de las Abadesas y de Gerona á la frontera francesa. Dicha proposicion la firman los señores Castelar, Alvarez Mariño, Balaguer, Orozco y otros.

Se ha nombrado catedrático honorario de la asignatura de práctica de operaciones farmacéuticas de Madrid, á D. José Alerany, excedente de la misma facultad.

Anoche se reunió la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, para tratar del proyecto de impuesto de un cuarto por ciento sobre las transacciones.

Hoy espira el plazo para presentar solicitudes á las oposiciones á dos plazas de oficiales del Consejo de Estado que se hallan vacantes.

Se indica para la auditoría de guerra de Ceuta al que desempeña actualmente la de Galicia, Sr. Gestoso, á quien parece irá á reemplazar el de igual clase en situacion de reemplazo Sr. Gomez Collantes.

Segun dice *El Correo de Andalucía* de Málaga, pa-

ra el mes de Agosto se introducirá una modificacion en la marcha de los trenes procedentes de Madrid, de modo que lleguen á aquella ciudad á las siete y media de la tarde.

El primer domingo del próximo mes tendrá lugar la renovacion de la junta directiva del colegio de abogados de Madrid.

Los representantes de los gremios de impresores y almacenistas de papel de Sevilla han dirigido al Congreso una razonada exposicion contra el proyecto de aumento del franqueo de las cartas.

En un pueblo cercano á Alicante ha ocurrido recientemente un suceso consternador. Un vecino sorprendió á un pastor que se retiraba del campo y le derribó al suelo de un hachazo en la cabeza. Despues continuó descargando golpes como para hacerlo pedazos, hasta que se rompió el hacha. No satisfecho aún, cogió una piedra y continuó con nuevo ardor su tarea, dejando á la víctima en un estado de mutilacion imposible de describir. El agresor fué preso.

En las escavaciones que continúan practicándose en la catedral de Cartagena, se ha encontrado gran número de pequeñas ánforas romanas.

Se ha mandado adquirir los materiales para la construccion de la nueva universidad que se trata de establecer en Barcelona.

Se han remitido al ministerio de Estado cédulas de cruces del Mérito militar á favor de varios súbditos franceses por servicios prestados en la última guerra civil.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que cuando los presidentes de sala ó magistrados sustituyan en los casos de vacante, ausencia ó enfermedad, á los presidentes de las audiencias, no tengan derecho á percibir el sobresueldo que concede á estos últimos el artículo 215 de la referida ley.

Dicen de Mérida que en dicho término hay ya más de 40 dehesas infestadas de langost a.

Del 1 al 14 de Octubre próximo se celebrará en Lugo una exposicion regional agrícola.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	Carreteras y socieds.	Ulti. prec.
3 p. 100 int.	10,90	B. 2.ª série	00,00	Id de 1877..	00,00
Pequeños..	10,87	Id. pequeñ.	00,00	Id. 20.000..	19,04
Fin de mes.	00,00	Céd. hipot.	97,00	Alar á Sant.	00,00
Fin próx.	10,92	Carp. prov.	84,75	Banco de E.	186,50
3 p. 100 ext.	00,00	*Carreteras*		*Cambios.*	
Pequeños..	00,00	*y socieds.*		L. á 90 d. f.	47,55
Mater. Tes.	00,00	Agos. 2.000	00,00	P. á 8 d. v.	4,93
D. del pers.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Barcelona..	2 0/0
Sis. Ayunt.	00,00	Obras públ.	00,00	Sevilla.....	2 0/0
Oblig. mun	00,00	Ferro-car..	19,50	Valencia....	2 0/0
Emp. Erl....	00,00	Id. Dic. 74.	00,00	Cádiz.......	2 1/4
Billet. hip.	00,00	Id. de 1875.	00,00	Santander..	2 0/0
Bonos Tes.	56,10	Id. de 1876.	00,00	Alicante....	2 0/0

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 29 Mayo, á las tres tarde.—Interior contado, 10,90 din.; fin cor. 10,87 1/2 id.; id. próximo, 10,97 1/2; cupones interior, 78 3/4 descuento; idem exterior, 77 0/0 din.; id. de bonos últimos, 23 0/0 id.; carp. de cupones, por subasta, 22 0/0 id.; 9/10 emp. 750 millones. 20 5/8 valor; Banco y Tesoro, 83,75; id. exterior, 83,57; bonos 56,50; subvenciones de ferro-carriles, 1876, 19,20.

SECCION DE ESPECTACULOS.

EL DRAMA DE ANOCHE.

Agradecido hubiérale quedado anoche á la señora Pezzana el primer dramaturgo francés á tener la fortuna de formar parte del distinguido auditorio que acudió al teatro de la Comedia á la representacion del drama en tres actos titulado *La princesa Giorgio*. Verdad es que la eminente actriz tambien debe á su vez estar obligada al autor de dicha obra—una de las más notables de Dumas—puesto que, merced á las bellísimas situaciones dramáticas de que está cuajada, á su natural desarrollo y al acertadamente dibujado tipo de la protagonista, intérpretes de la valía de la señora Pezzana hallan en la precitada produccion una série de triunfos imperecederos.

En el primer acto, trazado con singular maestría, la eminente actriz italiana no desperdicia uno solo de sus detalles, y con artístico alarde los llena de primores. Dumas pintó con diestra mano el amor y los celos, y la Pezzana, con la habilidad de quien posee los secretos del arte, hace partícipe al auditorio de la lucha que sostiene obligándole á que sienta con ella los celos y el amor. El génio de esta actriz se hace dueño y señor de la escena durante la exposicion de la obra, y el espectador la aclama con sus aplausos señora y dueña de la jornada.

Al interés del segundo acto, siempre creciente, le da la Pezzana, con sus dulces emisiones de voz, dramático tinte; llena de vida el cuadro con su aspecto y, eslabonando las situaciones, llega al período álgido de la obra, de filigrana en filigrana, arrebatando al público, que en el acto segundo se lamenta de no volver á ver el primero; en el tercero ansía tener fijos en la memoria los ricos detalles del segundo, y al terminar la obra anhela volver á ver en ella á la Pezzana, diciendo:—«Este drama es lo mejor que hace;» sin recordar en aquel momento de entusiasmo que al final de cada una de las producciones del repertorio de un gran artista, sale de nuestros lábios idéntica apreciacion.

¡Cuántas veces nos han hecho decir lo mismo Romea y Valero!

Anoche fué saludada la Pezzana con repetidas salvas de aplausos.—*Clara.*

Es cada dia más aplaudida la primera bailarina señorita Gasseau, contratada por el Sr. Arderius para actuar en el concurrido circo del Príncipe Alfonso.

Anoche en el bailable del segundo acto de *Los sueños de oro*, tuvo que repetir entre los aplausos del público una de sus más difíciles partes.

Auguramos buenas entradas al Sr. Arderius, que ha tenido gran acierto al adquirir tan distinguida artista.

La empresa del teatro de la Zarzuela, deseosa de corresponder al favor que el público le dispensa, ha dispuesto que la funcion de mañana jueves, última de la temporada y despedida de la compañía María Frigerio, se verifique con una gran rebaja de precios en las localidades y entradas, costando los palcos principales sin entradas 40 rs., y los plateas y entresuelos 50; las butacas con entrada, 8 rs., las delanteras con idem 4 rs., y la entrada general 3 rs., poniéndose en escena la ópera cómica que mayor éxito ha alcanzado durante la temporada, música del célebre maestro Lecocq, titulada *El pompon*, en cuyo desempeño la señora Frigerio y el Sr. Ficarra se distinguen notablemente.

Es de esperar que el teatro se verá completamente lleno.

FUNCIONES PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 9.—A beneficio de la primera actriz María Frigerio.—Polidoro y Palmira.—La carabinera.—Serafina il Moza.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius.)—A las 9.—Turno impar.—La Favorita.—Miss Lurline, la reina de las aguas.—El hombres es débil.

COMEDIA.—A las 9.—Turno 1.º—A beneficio del Sr. Morales.—El tejado de vidrio.—El canto de ángeles.

NOVEDADES.—A las 9.—Los Magyares.

VARIEDADES.—A las 9.—A beneficio de la actriz señorita doña Isabel Luna.—Un primo... primo.—Las cuatro esquinas.—Las plagas de Egipto.—Alza y baja.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Don Pompeyo en carnaval.—Frasquito.—El laurel de oro.

INFANTIL.—A las 8.—La paz á pistoletazos.—El candil de mi abuela.—Cinco doncellas sin novio.—Un Tenorio y un tremendas.—Baile.

PRICE.—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la familia Ghiesi.

PARQUE DE MADRID.—Skating-club.—Horas de sesion: de 5 á 10 de la mañana, y de 5 de la tarde al anochecer.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Fernando, rey de España.

CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de religiosas del Santísimo Corpus Christi (pzazuela del conde de Miranda.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 2 de Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

LA DICTADURA.

APUNTES POLÍTICOS DE ACTUALIDAD, POR DON LEOPOLDO DE ALBA SALCEDO, DIPUTADO Á CÓRTES Y DIRECTOR DE «LA PATRIA.»

Prólogo.—La reunion del Senado.—El señor Cánovas en la conciliacion.—Las Córtes—Primer período.—La Constitucion de 1876.—Interregno parlamentario.—La conciliacion como partido.—La Hacienda.—La prensa.—El estado del país.—Las elecciones.—*Non plus ultra.*

Hállase de venta al precio de 8 rs. en las librerías de Durán, San Martin, viuda é hijos de Cuesta, Murillo, Gaspar, é Iravedra y otras.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS

DEDICADOS

Á S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edicion, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galan (tradicion asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesías varias.

Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas, y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martinez, Príncipe, 25, librería, Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

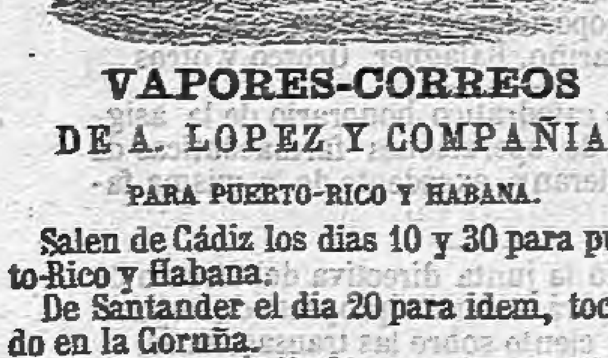

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

Suerte y bienestar!!

7 Millones 476,120 Marcos oro aleman.

ó sean

37 Millones 350,000 Reales oro.

importa el total de los premios de la **Gran Lotería de dinero garantida** por el Estado aleman de **Hamburgo**, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo **79.500** billetes, de los cuales **42.000 de seguro han de ganar**. Todos los 42.000 premios son decididos en siete divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses.—Entre los 42.000 se hallan los siguientes premios principales, á saber: un premio mayor y prima en el caso más dichoso de

375,000 ó sean 1,875,000

Marcos alemanes en oro — Reales en oro

especialmente premios de

Marcos		Reales		Marcos		Reales
250,000	ó	1,250,000		40,000	ó	200,000
125,000	ó	625,000		36,000	ó	180,000
80,000	ó	400,000	3 á	30,000	ó	150,000
60,000	ó	300,000		25,000	ó	125,000
50,000	ó	250,000	4 á	20,000	ó	100.000

y muchos de marcos 15.000, 12.000, 10.000, 8.000, 6.000, 5.000, 4.000, 2.400, 2.000, 1.500, 1.200, 500, etc., etc.

Contra remesa de letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correosespañoles del importe de

REALES 180 por un billete original entero,
REALES 90 por medio billete original,

envia la casa banca abajo firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las tres primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demás divisiones los billetes estarán tambien á disposicion de los interesados según el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibira el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se mandan con prontitud y discrecion. Mis estendidas relaciones con ese país me ponen en estado de remitir en oro español á los premiados los importes ganados á su paradero cualquiera que fuere.

Mi casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios grandes del importe de:

Rs. 1 800.000, 1.350.000, 1.270.000, 1.125.000, 915.000, 900.000, 780.000, frecuentemente 760.000, 750.000, 600.000, 450.000, con mucha frecuencia, 390,000, 300.000, 240.000, 200.000, 180.000, 125.000, 100.000, 75.000, etc.

A 16 de Mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mí á un cliente el premio mayor de marcos 252.400, ó sean rs. 1.262.000, con cuya cantidad se hubo sacado el no. 313. Este resultado valió á mi casa la fama de ser la más afortunada.

Por esto suplico al apreciable público dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo, que se fijó oficialmente para los dias

13 y 14 de Junio del a. c.

Laz. Sams. Cohn,

expendicion principal y casa banca

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia es hecha en castellano.

Steiner.—Agencia de anuncios.—Hamburgo.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.

Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.

Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

AGUA HIGIÉNICA DEL Dr. SIMON

Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

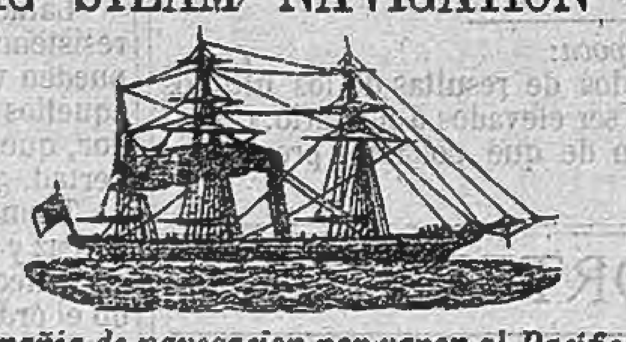

Compañía de navegacion por vapor al Pacífico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO. Y BUENOS-AIRES.			VALPAR.º, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Desde Madrid (vía Lisboa).....	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña, ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa....................	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. *En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carr*

Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (vía Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior	50 rs.	arroba	y 18	cuartos	libra.	
Id. 1.ª clase	44	id.	y 16	id.	id.	
Id. 2.ª clase	40	id.	y 15	id.	id.	
Id. Pinta	44	id.	y 16	id.	id.	
Id. Moreno	30	id.	y 12	id.	id.	

Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

MANUAL NOVISIMO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL,

POR

D. M. MAÑAS.

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos índices alfabéticos que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas.

Se halla de venta, Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES,

Premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia,

e publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE,

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.

PRECIOS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Se suscribe en las principales librerías.

Dirigirse con libranzas ó sellos á la Administracion, Carretas, núm. 12, Madrid.